

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CORTES GENERALES

- 5105** *Resolución de 5 de marzo de 2024, conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de plazas del Cuerpo Técnico-Administrativo de las Cortes Generales, turnos libre, restringido y de discapacidad, convocada por Resolución de 30 de diciembre de 2022.*

Las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, en virtud de la delegación conferida por las Mesas de ambas Cámaras, en sus respectivas reuniones del día 12 de diciembre de 2023, han acordado designar como vocales del Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión por promoción interna de tres plazas del Cuerpo Técnico-Administrativo de las Cortes Generales y la oposición para la provisión de siete plazas del Cuerpo Técnico-Administrativo de las Cortes Generales, convocada el 30 de diciembre de 2022, a la Ilma. Sra. doña Mónica Moreno Fernández-Santa Cruz, Directora de Relaciones Internacionales del Senado, en sustitución de la Ilma. Sra. doña Ana María Álvarez Pablos, y a la Ilma. Sra. doña María José Fernández Ostolaza, Directora de Relaciones Institucionales del Congreso de los Diputados, en sustitución de la Ilma. Sra. doña Mónica Moreno Fernández-Santa Cruz, respectivamente.

Madrid, 5 de marzo de 2024.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socías.–El Presidente del Senado, Pedro Manuel Rollán Ojeda.